DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Aroles, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Lúnes 30 de Marzo de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9 679

DON MANUEL DOMINGO Y MANUEL

PROPIETARIO Y DIRECTOR DE "DIARIO DE TORTOSA"

Ha fallecido á la una de la madrugada de hoy

Á LOS 57 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa Doña Josefa Navarro Gás, madre Doña María de la Cinta Manuel Audí, hermanos y hermanas, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos, y demás parientes (presentes y ausentes) y la Redacción de "Diario de Tortosa,,

participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan encomendarle á Dios por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Manuel Domingo Manuel

Nuestro querido Director nos ha dejado.

A la una de esta madrugada ha muerto el compañero excelente, el amigo leal, el periodista caballeroso, el hombre honrado.

Nuestro entrañable amigo ha sufrido mucho antes de romper el lazo misterioso que une las almas a esta pobre vida de pequeñeces y desolaciones. Dos años de una agonía lenta, penosa, resignada, con esa resignación del bueno; dos años de una tortura moral que ha debido resultar para el pobre Domingo un gran martirio, porque toda su alma, toda su vida, toda su ilusión era, después de la familia DIARIO DE TORTOSA, este DIARIO que había animado, con una constancia que no tiene ejemplo, desde su fundación, en todas las horas del día, en todos los días del mes, en todos los meses del año. Para nuestro inolvidable compañero no había otra cosa en el mundo. Toda su existencia social estaba reconcentrada en este pliego de papel que ha venido nutriendo *treintidos años* sin interrupción haciendo gran acopio de los disgustos y amarguras que llevan aparejados la difícil tarea del periodista y las encarnizadas luchas políticas que privan en poblaciones como esta.

No por esperado, nos ha herido menos el golpetazo.

El aturdimiento que sigue á toda impresión que llega á lo más hondo de nuestros sentimientos, nos impide, por hoy, dedicar todo el espacio que merece el incomparable compañero que acaba de dejarnos.

Que Dios, como justo premio, haya acogido en su seno, el alma del querido Director y correcto compañero, que jamás será olvidado en esta casa.

LA REDACCIÓN.

DESDE PERELLÒ

La verdad en su lugar

Como elector que soy del distrito electoral de Tortosa me considero en perfectísimo derecho á exponer mi humilde opinión respecto á las últimas elecciones legislativas efectuadas el día 8 del corriente mes, haciendo constar por anticipado que con el fin de que mis lectores no dén erróneo concepto á mis escritos, declaro que no estoy afiliado á partido político alguno ni me guía ningún fin particular de lucro, y sí el de rendir un tributo de respeto, admiración y gratitud como vecino que soy de esta localidad, al candidato derrotado Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú. Cuando la opinión se apasiona, aunque sea por móviles altos y justos, determinando exageraciones en los jueces y equivocaciones en la conducta, considero que es deber de toda persona independiente é imparcial, llamar los espíritus á la realidad de las cosas, poniéndolas en su lugar y evitando que los impacientes, los exaltados y los pesimistas por hábito ó interés, logren del público la sanción peligrosa de sus errores ó injusticias.

En este caso se me figura que está hoy el delicado y complejo asunto de la política local de Tortosa, acerca de la cual como tortosino residente en Perelló, puedo dar una nota que sirva para colocar los hechos y las personas en el sitio propio de la importancia de aquellos y de la intención, mérito ó desmérito de las últimas.

Testigo presencial de la buena voluntad y desvelos de nuestro exdiputado á Córtes puedo certificar el celo, la gestión perseverante y el civismo del Sr. Samá, que olvidándose que era hombre de partido, ha hablado á los pueblos de este distrito con un lenguaje digno de nuestro carácter, y aportado á su misión las energías respetuosas, pero firmes, que cuadran á quien representa un derecho y cumple con su deber.

Así, apesar de las circunstancias políticas excepcionales que hemos atravesado durante los tres años y meses que el Sr. Samá ha representado este distrito en Córtes, en las cuales hemos visto crisis parciales y totales en el Ministerio, huelgas en las principales poblaciones fabriles de España, cerradas las Córtes varios meses, desiertos los Ministerios, distraída la atención de los ministros preocupados por el giro de la guerra de Melilla, y un sin fin de problemas que afectan directamente á la nación, no obtante de ello, el Sr. Samá, activo é infatigable logró y precipitó la solución favorable de muchísimos asuntos de positiva importancia para los diferentes pueblos de este distrito y muy particularmente para Tortosa, los cuales no menciono ó detallo en este momento porque DIARIO DE TORTOSA los publicó en su editorial correspondiente al 27 de Febrero próximo pasado con el título de "Al Distrito de Tortosa" y firmado por el Sr. Samá.

Hasta la fecha ignoro que ningún periódico ó persona política alguna haya desmentido lo dicho por el señor Samá en el citado artículo, presentando pruebas fehacientes é indubitables que acrediten de una manera innegable que lo expuesto por dicho señor es absolutamente falso; y como quiera que el periódico "El Pueblo" que se publica en esa en un artículo denominado "La Disolución de un Partido".—El Castigo", correspondiente al día 21 del corriente mes, en un párrafo del mismo dice, entre otras cosas, "Han tenido un Diputado á Córtes (se refiere á Roig y los suyos) y ese Diputado á Córtes no ha conseguido nada en beneficio de su distrito, etc". Se comprende que el autor del citado artículo será muy desmemoriado y quizá un novel en política cuando se atreve á escribir tales palabras, pues no basta decir tal ó cual cosa no es verdad, sino que cuando se escribe para el público es necesario, es obligación probar lo que se dice, y el articulista todavía no lo ha probado ni lo probará.

En los pueblos no falta por fortuna quien vé claro aún rodeado de negras tinieblas; quién tiene el valor de callar la verdad en el mismo instante en que el error levanta espantosa é infernal gritería; quien discurre y razona y prueba lo absurdo de las equivocaciones que algunos vienen proclamando hace algún tiempo con el deliberado propósito de que las personas cultas, sensatas y de posición social independiente se retraigan de esas luchas políticas locales y dejen el camino expedito á los enemigos partidarios de la alteración del órden público.

Tal ha sucedido en Tortosa en las elecciones del día 8 en las que un regular contingente de electores, por miedo, no supieron defender sus sagrados derechos depositando sus votos en las urnas como deber que es de todo ciudadano. Otro contingente más superior que el anterior formado por diferentes grupos ó fracciones políticas monárquicas incluso carlistas y algunos curas, votaron incontinenti la candidatura republicana. Todo ello, además de otras causas que expondré sucesivamente, determinaron la derrota del Sr. Samá y el triunfo inesperado del Sr. Domingo.

Téngase en cuenta que al escribir las líneas que preceden, no hago más que convertirme en eco de los rumores que por aquí circulan con tanta riqueza de detalles y citando nombres de personas, que no aseguro sean ciertos, pero que tienen todas las apariencias de completa exactitud.—*M. C.*

Perelló 30 Marzo 1914.

Reunión importante

Ayer tarde á las 3 y media tuvo lugar en los salones de la Casa Consistorial, una importantísima reunión.

Bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Cervera, que luego cedió al Presidente de la Federación Agrícola Catalana Balear señor Ribas Ribot, y con asistencia del secretario de la misma D. Juan Pardo, los Presidentes de las Cámaras de Comercio Sr. Nicolau, Agrícola Sr. Ayuso, Sindicatos Agrícolas y Gremios de labradores, representantes de los Sindicatos agrícolas de Bitem, Tivenys, Perelló, Santa Bárbara y distinguidas personalidades propietarios de esta comarca, empezó el Sr. Ribas explicando el motivo de la reunión que no era otro que cumplir lo acordado en la última Asamblea ó Congreso verificado el pasado año en Igualada.

Este acuerdo dispone proceder al nombramiento de comisiones, tema á discutir y á fijar día para la celebración de la Asamblea en esta ciudad.

Después de breve discusión en la que intervinieron los Sres. Ayuso, Nicolau, Rdo. Sr. Querol, Vergés, Grego y Vía (D. Felix) acordóse nombrar una comisión para que eligiese las personas que debían formar todas las comisiones, lo que una vez realizado, retiróse del salón procediendo á su nombramiento.

Al poco rato la comisión nombrada dió lectura de los señores que han de formar las mismas, siendo aprobada por unanimidad.

Acordóse tambien por unánime parecer de las numerosas personas allí reunidas, que el tema á discutirse por entrañar la mayor importancia para este país, sea la *cuestión oleícola en todos sus aspectos* y para los días de la celebración del Congreso Agrícola Catalan Balear (25 y 26 de Julio próximo) que coincidirá con la apertura de nuestra Exposición é Higiene.

El próximo domingo se citará para empezar sus cometidos á las Comisiones, en la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Antes de terminar, el presidente de la Federación Sr. Ribas Ribot agradeció el saludo que le hacían dirigido los Sres. que hicieron uso de la palabra, manifestando que presagiaba un éxito para dicho Congreso, pues en ninguna sesión preparatoria de las que había asistido, pudo ver tal unidad de opinión y entusiasmo como reinaba en los allí reunidos, alentándoles á que continuaran por el mismo camino, en bien de esta hermosa ciudad, tan necesitada de estos actos y de estos entusiasmos.

DIARIO DE TORTOSA, en esto, como en todo lo que significa un progreso más para Tortosa, ofrece sus columnas y la cooperación de sus redactores.

Nuestra Exposición

Mr. L. Edw. Robert estuvo ayer entre nosotros, procedente de Port-Bou. Ha salido esta madrugada para dos importantes poblaciones de Cataluña.

Ha encontrado, en esta, cartas del extrangero solicitando lugar en nuestra Exposición. Se han con-

certado en la localidad varios contratos.

El certámen marcha por ámplios derroteros y, por su resonancia actual, cuando apenas se han hecho trabajos, asegurarse puede que este acto de cultura práctica, vá a tener más importancia de la que creíamos.

Uno de los puntos en que debemos los periódicos locales poner empeño de la mayor difusión, es el del anuncio de la féria de ganados, de cuya organización el Comité Directivo no quiere ocuparse por ser asunto que desconoce, limitándose á ofrecer *10 000 pesetas* para prémios, las que pondrá a disposición de la Comisión que se ofrezca á la organización que se desea. Además, tenemos la seguridad de que se brindarán otras cantidades con el mismo fin. Lo que de momento interesa es que aparezca esa Comisión organizadora, y creemos que hay en esta ciudad elementos que, con algo de cariño, podrían cumplir airosamente con esa parte interesantísima del programa.

***

Se ha recibido ya el Reglamento de la Federación Internacional de música para el Concurso Musical que ha de celebrarse en nuestra Exposición.

Es una adaptación al del Congreso General de París y aparece suscripto por Mr. E. Cleriase y monsieur G. Brun.

***

Mr. Robert regresará pasado mañana á esta ciudad, para proceder á la instalación de las primeras oficinas.

El dia en Tortosa

Se ha publicado el escalafón definitivo de maestros propietarios de las escuelas nacionales de esta provincia.

El abogado *D. JOSE FOGUET* ha trasladado su domicilio y despacho á la calle de Cervantes, número 2. 1.° (Casa Segarra).

Nos escriben de Reus que son en gran número los industriales y agricultores de aquella culta ciudad que se proponen concurrir á la Exposición Internacional de Agricultura que ha de celebrarse en esta.

El dentista D. Justo Marín se ha trasladado á la calle Campomanes (Ensanche) casa Pallarés, piso principal, encima del café de Ramón Escudero, donde recibirá á su numerosa y distinguida clientela todos los días de 9 á 12 y de 3 á 6. Festivos de 9 á 1.

El presidente de la Diputación ha nombrado agente axiliar para la recaudación en sus períodos voluntario y ejecutivo del Contingente provincial á D. Ramón Folch Esqué.

Se ha recibido en la Sección administrativa de primera enseñanza, el título administrativo de maestro de la escuela de Alfara á favor de D. Vicente Elías Mascaró.

El robo de moda

Dicen de Lérida que al entrar el párroco en la iglesia de San Lorenzo anotó que durante la madrugada se había cometido un robo.

Los ladrones se llevaron cuatro cálices de plata, uno de ellos de gran valor artístico propiedad del vicario doctor don Daniel Salvadó, que era regalo de la primera misa en que ofició.

Se apoderaron también de dos copones, uno de ellos de plata y el otro de metal, y una cajita de plata que contenía las llaves del Sagrario.

Para cometer el robo los ladrones forzaron los cajones de los armarios de la Sacristía.

Al huir dejaron abandonada una palanqueta, de la que se sirvieron para realizar el robo.

Por lo visto se ha puesto de moda desbalijar los templos del señor.

Se ha recibido, con carácter urgente, una comunicación de la Comandancia general de Melilla, avisando que á partir del 1.° de Abril próximo no se admitirán pasajeros que no estén vacunados.

El Juzgado del Norte de Barcelona ordena la prohibición de negociar las Obligaciones del Ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona 3 por 100, 13, 111 á 13 140.

"El Diario Oficial" publica la siguiente Real orden circular:

"Para los fines que procedan en la gracia de indulto penas de muerte que S.M. acostubra á conceder el día de Viernes Santo en el acto de la adoración de la Santa Cruz, si en algunas de las regiones militares de la Península, Capitanías generales de Baleares y Canarias y Comandancias de Couta Melilla y Larache, existen causas en las que se hubiera dictado sentencia de muerte, se envíen con toda urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo alto Cuerpo remitirá á este Ministerio con ocho días de anticipación á dicha festividad y debidamente informadas, todas aquellas causas en que hubiera recaido sentencia firme de última pena."

Los ejercicios de los *Trece Martes* que vienen celebrándose en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores se aplicarán mañana por las intenciones de una devota del Santo. La función será á las siete.

Y pasado mañana á las siete y media en el propio altar de la Pía Unión de la referida iglesia, se dirá una misa rezada en sufragio del alma de la difunta asociada, doña Concepción Mompou, (q. e. p. d.) recientemente fallecida en esta ciudad.

Se suplica la asistencia á estos piadosos cultos.

Por exceso de original dejamos la revista de espectáculos, para el número siguiente.

DE SOCIEDAD

En el exprés de hoy ha salido para Barcelona D. Juan Palau, alcalde de Amposta.

La señora de nuestro querido amigo D. Jaime de Wenetz, ha dado á luz, con toda felicidad, una robusta niña.

Nuestra enhorabuena.

De Barcelona ha regresado el primer teniente de Alcalde, señor Algueró.

Con motivo de la muerte de su señor hermano, el que ha sido nuestro querido Director, ha llegado á esta ciudad, en el exprés de hoy, nuestro estimado amigo el Comandante de Infantería, D. Evaristo Domingo.

En el exprés de la una, ha llegado de Barcelona, nuestro querido amigo D. Luís de Cruells y de Ayguavives, acompañado de su distinguida esposa doña Encarnación de Aragonés y de su nieto José María.

Sean bienvenidos.

Ayer se encontraba en ésta, el jóven D. José Ventalló, pariente de nuestros queridos amigos los señores Vía.

En el exprés de hoy ha llegado procedente de Barcelona, nuestro apreciado amigo y compositor don Salvador Domingo.

X.

Tortosa 30 de Marzo de 1914.

Crónica mortuoria

†

La Srta. D.ª Paquita Escribá, hermana de nuestros buenos amigos D. Fernando y D. Alfredo, ha fallecido ayer en la vecina ciudad de Amposta. El entierro, verificado por la tarde, fué una demostración de las muchas y cariñosas simpatías de que gozaba la finada.

Acompañamos á la familia en su justo dolor.

En Tarragona ha fallecido ayer la virtuosa D.ª Carlota Senespleda, madre amantísima de nuestro particular y muy querido amigo don Luis Corsini, Ingeniero jefe de esta provincia.

Reciba tan distinguido amigo nuestro más sentido pésame.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE
Castellón 30 á las 17'30

BARCELONA

De una causa

En la vista que han intervenido los señores González Besada y Abadal, se ha dictado auto de procesamiento sin fianzas contra don Francisco Iglesias, Administrador de la multimillonaria Vda. de Estapé.—C.

Huelgas

Ha vuelto á tomar incremento la huelga de carreteros.

Han sido volcados varios carros cargados de mercancías, promoviéndose, con este motivo, alborotos y peleas.

Unos obreros zapateros han acometido a tiros a un carretero, sin hacer blanco.

Ha podido ser detenido uno de los agresores.—C.

A Madrid

Han salido en dirección á la Córte los diputados y senadores catalanes afectos con objeto de asistir á una reunión de las mayorías.—C.

Firma

El Sr. Dato ha dicho á los periodistas que esta mañana ha despachado con el Rey.

D. Alfonso ha firmado dos reales decretos.

Uno nombrando presidente del Senado al general Azcárraga.

Otro nombrando los vice presidentes en este órden:

Sr. Sánchez Guzmán.
Marqués de Portago.
Conde de Vilches y
D. Guillermo L. Rollán.—C.

Apertura

El jueves tendrá lugar la apertura del Parlamento, en el Senado.—D.

Turistas italianos

Mañana llegarán unos turistas italianos, entre los que se cuentan bastantes periodistas.

Son en número de 800.

Realizarán una excursión al Escorial.

El señor Dato ha comunicado al Rey la llegada de estos turistas y se cree que habrá recepción en Palacio en honor de dichos turistas.—C.

Las actas

Han sido aprobadas en el Supremo, entre otras, las actas de Almería y Navalcarnero, no habiéndose presentado los respectivos diputados á defenderlas.—C

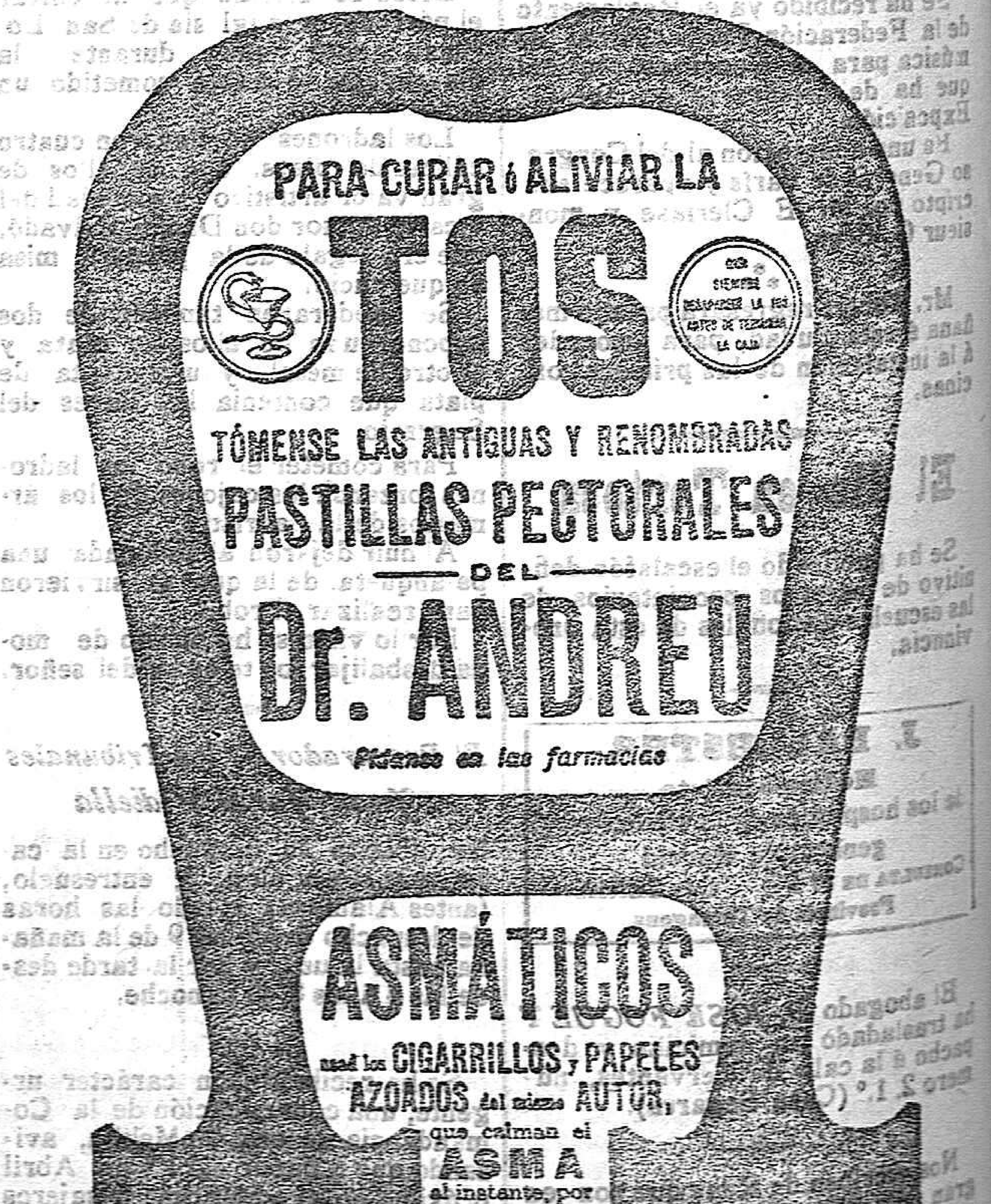
Lo de Navalcarnero

Se ha comentado no haya acudido el Sr. García Prieto á defender su acta por Navalcarnero.

Un personaje decía esta tarde que no podría el señor García Prieto actuar de Diputado por ser senador vitalicio y que no creía tampoco que renunciara a este cargo, pues solo se había dado un caso parecido con el general Espartero.—C.

Imp. Sucesores L. Rosais.—Tortosa.


GRAN TRIUNFO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL
LECHE CONDENSADA, MARCA
"EL PAGES"


PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias
ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea